

#### BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

# **TÍTULO**

ONZUS: OBSERVATORIO NACIONAL DE ZONAS URBANAS SENSIBLES DEL GOBIERNO DE FRANCIA

# **INFORMACIÓN INICIAL:**

#### **PROBLEMA:**

Dificultad para conocer los problemas que tienen los ciudadanos en las zonas urbanas del país. Falta de mecanismos que ayuden a valorar las necesidades concretas que requiere cada barrio francés. Dificultad para definir e implementar políticas públicas relacionadas con esta temática.

## **SOLUCIÓN GLOBAL:**

Creación de un Observatorio específico encargado de analizar, valorar y poner de manifiesto los principales problemas a los que se enfrentan determinadas zonas urbanas de Francia para que, con un estudio minucioso y con la colaboración de todos los agentes implicados, se puedan buscar soluciones adecuadas.

#### **TERRITORIO:**

República de Francia.

### **PÚBLICO DESTINATARIO:**

Ciudadanos y responsables públicos de Francia.

#### ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

L'Observatoire National des Zones Urbaines Sensibles (ONZUS). Sous Direction des Études Stadistiques et de l'Evaluation (SDESE). Secrétariat Général du Comité Interminnistériel des Villes. Ministère de la Ville. Gouvernement de France.

# **DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:**

La mayoría de los gobiernos incluyen la sostenibilidad urbana como uno de sus objetivos prioritarios. En especial, los ejecutivos se centran en aspecto tales como los procesos de urbanización, el medio ambiente, las consecuencias sociales y económicas del modelo productivo, las desigualdades entre los ciudadanos, el nivel de acceso a los servicios públicos, la contaminación, el ecosistema, las sinergias entre los diferentes actores, etc.



Factores como el aumento masivo de la población en determinadas zonas urbanas, el aislamiento de barrios dentro de las grandes ciudades, el abandono de calles, la inseguridad ciudadana, la falta de acceso a determinados servicios generales o la reducción de espacios abiertos sin edificación han provocado políticas de urbanización descontroladas con el consecuente agravamiento de la calidad de vida de muchos vecinos.

Por ello, los países están centrando todos sus esfuerzos en desarrollar tres componentes básicos que ayuden al equilibrio urbanizador: la sostenibilidad ambiental, entendida ésta con el principio de equidad intergeneracional, de manera que solo se gaste lo necesario en el presente y se garantice a las generaciones futuras, al menos, los mismos bienes de los que se dispone en la actualidad; la sostenibilidad económica y social, la cual supone tener en cuenta tanto la producción y el crecimiento económico como el consumo y la justicia social; y la sostenibilidad urbana y espacial, que se traduce en ser capaces de mirar a las urbes no como fenómenos independientes sino internas al sistema de relaciones con otras áreas, espacios, entornos, núcleos, mercados y economías.

Así surgió, en Agosto de 2003, el Observatorio Nacional de Zonas Urbanas Sensibles (ONZUS) del Gobierno de Francia, aunque éste ha sido modificado, en gran medida, a finales de 2011 para adecuarlo al nuevo contexto ocio-económico del país.

Los principales objetivos de ONZUS son, entre otros, los siguientes:

- Observar las medidas que se están implementando a nivel local, regional y nacional en Francia para analizar y comprender el contexto en el que se desarrollan, las deficiencias que tienen y sus potenciales áreas de mejora.
- Obtener la máxima información de las políticas y de los programas públicos que están funcionando en cualquier ámbito territorial para establecer indicadores comunes que permitan medir la evolución de las ciudades.
- Establecer unas políticas públicas más eficaces y compartidas por un número mayor de ciudades, lo cual permitiría una óptima comparación de resultados.
- Elaborar informes y recomendaciones que guíen y que faciliten a los diferentes gobiernos la toma de decisiones en sus respectivos ámbitos competenciales.
- Reducir las desigualdades económicas y sociales entre las regiones de Francia y mejorar las



condiciones de vida de todos los ciudadanos del Estado.

Por tanto, la misión de ONZUS es doble: por una parte, se basa en la observación para mejorar el conocimiento sobre las medidas que se están desarrollando en los barrios o en las regiones de Francia; por otra parte, se consigue la evaluación de las políticas públicas que se están tomando a este respecto, mejorando la eficacia y la eficiencia de las actuaciones y logrando un control sistemático de todas ellas.

El Observatorio trabaja fundamentalmente con datos estadísticos y con documentos que adquiere de la labor que llevan a cabo otras instituciones públicas tales como las Secretaría Generales de los Ministerios, la Agencia Nacional para la Cohesión e Igualdad de Oportunidades, la Agencia Nacional de Renovación Urbana o los Comités de Seguimiento y Calidad de las Políticas. Además de nutrirse de estos datos, ONZUS se encarga de coordinar la actividad de estas organizaciones, estableciendo metodologías similares para la búsqueda de información y para la recopilación de la misma, de tal manera que luego resulte más fácil más rápida utilizarla para los estudios y para los informes que lleva a cabo el Observatorio.

ONZUS es una especie de portal público con documentación relevante tanto para los responsables públicos de cualquier nivel territorial del país como para aquellos ciudadanos que quieran estar informados. La aplicación permite la navegación por temas y por regiones para acceder a los indicadores clave de ese término y consultar los datos más relevantes que estén relacionados con ese sector o con esa materia.

Desde el Observatorio se tiene acceso a todos los indicadores creados para todas las regiones de Francia ya temas tan importantes para el desarrollo urbano sostenible como son: pobreza, inmigración, género, hábitat, geografía, salud, educación, empleo, actividad económica, ocio, deporte, cultura, medio ambiente, movilidad, ciudadanía, seguridad, etc. Además, se permiten búsquedas avanzadas cruzando varios temas a la vez y en varias regiones distintas.

El concepto clave sobre el que se trabaja en el Observatorio es el de "zonas urbanas sensibles" (ZUS), entendido éste como aquellas áreas de intervención prioritarias en el país que se caracterizan por la presencia de grupos o de infraestructuras de hábitat degradado y por un desequilibrio social y económico muy acentuado. En estas zonas, los ciudadanos sufren más exclusión social y mayor desempleo. El número de zonas urbanas sensibles se fija en 751, en 2011, y en ellas habita en torno al 7,5% de la población francesa.



A su vez, dentro de la categoría de ZUS se pueden encontrar otras dos subcategorías: las áreas de renovación urbana (ZRU) y las zonas urbanas (ZFU). Las ZRU son áreas que se enfrentan a dificultades particulares y específicas, evaluadas conforme a su ubicación. Para la definición de estas zonas se tiene en cuenta, sobre todo, el número de residentes, la tasa de desempleo, los jóvenes menores de 25 años, la proporción de egresados o los impuestos y las cotizaciones sociales. Ahora hay un total de 416 áreas de renovación urbana y aglutinan a cerca de un 5% del total de población francesa.

Por otra parte, las zonas urbanas (ZFU), conforman el 2,5% de la población. Se trata de áreas muy pobladas y especialmente desfavorecidas, que necesitan gran cantidad de recursos para revitalizarlas y que miran el desarrollo amplio e integral de todo en contorno en el que están ubicadas.

La categorización de este tipo de zonas se lleva a cabo con la finalidad de dotar de medios, infraestructuras y servicios a las áreas conforme a las necesidades estudiadas y tras medir los resultados que arrojan los indicadores. De esta forma, serán atendidas previamente las necesidades de la población que habite en las zonas urbanas (ZFU), antes que cubrir las necesidades generadas en las áreas de renovación urbana (ZRU), aunque ambas gozan de una atención inmediata y personalizada por parte de las instituciones públicas francesas.

Resulta conveniente destacar que, a la par que se trabaja sobre todas las zonas urbanas sensibles, se realiza una observación directa y minuciosa sobre otros barrios y poblaciones del país que no están clasificados pero que en un futuro pueden estar categorizados. A través de los contratos urbanos de cohesión social (CUCS) los socios que conforman estas áreas se comprometen a implementar acciones conjuntas que mejoren la vida cotidiana de los residentes en las zonas, a través de proyectos de desarrollo concatenados en cinco ámbitos prioritarios de actuación: vivienda y condiciones de vida, empleo y desarrollo económico, educación, ciudadanía y delincuencia y salud. Los CUCS tienen en cuenta tanto las políticas estructurales como las acciones específicas de ejecución.

Respecto a la organización interna de ONZUS, el Observatorio consta de cuatro órganos fundamentales: el Consejo Asesor, el Consejo Científico, la Secretaría Permanente y la Junta Consultiva.

El Consejo Asesor de ONZUS se encarga de establecer el programa anual de investigación y trabajo, las



operaciones estadísticas y los estudios que ayuden a analizar las condiciones de vida en las zonas urbanas francesas y evalúen las políticas públicas que se aplican en cada territorio.

El Consejo Científico garantizar la calidad académica y científica del trabajo producido en el Observatorio y emite dictámenes sobre las especificaciones de las encuestas, los análisis estadísticos y los estudios a través de un seguimiento regular y de un trabajo metodológico minucioso. Además el Consejo Científico se encarga de asesorar sobre la adaptación de los indicadores a cada realidad regional.

La Secretaría Permanente coordina la ejecución de los programas, mide el progreso interregional y prepara el informe anual del Observatorio. Por otra parte, es la encargada de definir y preparar todas las reuniones que se realicen en el seno del Observatorio.

La Junta Consultiva se establece como órgano asesor a alto nivel, en el que participan las personas más significativas por el puesto o por el cargo que desempeñan en el país, tanto a nivel municipal, como regional, como nacional.

ONZUS realiza informes anuales donde se analizan y evalúan, a través de los indicadores creados, las diferencias de desarrollo entre las zonas urbanas del país. Cada capítulo del informe corresponde a un área temática determinada, cual puede ser seguridad, educación, crecimiento económico, salud y bienestar social, etc. También se llevan a cabo comparativas entre las zonas para determinar los aspectos en los que se falla y establecer soluciones en este sentido.

Además de los informes anuales, el Observatorio redacta informes mensuales sobre determinados campos temáticos de vigente actualidad o que han provocado cierta preocupación en la sociedad. Los más numerosos son los relacionados con vivienda, salud y educación.

ONZUS utiliza también una herramienta denominada panel de política urbana, que se trata de una encuesta periódica que se realiza en 1750 hogares incluidos dentro de las zonas urbanas sensibles de Francia para medir la evolución y el desarrollo que están experimentando los miembros de esa unidad familiar a todos los niveles, una vez aplicadas las mejoras del Gobierno.



#### **IMPACTO:**

Los resultados obtenidos por el Observatorio Nacional de Zonas Urbanas Sensibles de Francia han sido muy favorables y han ayudado a tomar decisiones más eficaces e informadas a los gobiernos del país, siguiendo una metodología de trabajo común y una medición con indicadores semejantes.

## CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Agosto, 2003-Actualidad (aunque ONZUS ha sido modificado, de forma sustancial, a finales de 2011).

## **DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:**

Sitio Web de L'Observatoire National des Zones Urbaines Sensibles (ONZUS).

http://www.onzus.fr/

Sitio Web de Ministère de la Ville du Gouvernement de France, donde se recoge información sobre ONZUS. <a href="http://www.ville.gouv.fr/?Presentation-de-l-Onzus">http://www.ville.gouv.fr/?Presentation-de-l-Onzus</a>

Informe ONZUS 2011.

http://publications.onzus.fr/rapport\_onzus\_2011

Programme d'Etudes d'Evaluation et de Connaissances Générales en Matière de Politique de la Ville en 2011, elaborado por ONZUS.

http://www.onzus.fr/uploads/documents/PT ONZUS 20110125.pdf